

**SEGUNDA Actualización de la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9 fracción III, 15 fracción II y 17 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; primero, tercero fracción II, cuarto, quinto y sexto fracciones I y II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos; y 26, 28 y 49 del Reglamento Interior vigente publicado el 22 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, se estableció que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos.

Que la Edición 2011 del Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación se publicó de manera íntegra en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2012, con la finalidad de tener al día la lista de los materiales de curación indispensables para que las instituciones públicas de salud atiendan los problemas de salud de la población mexicana.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la Edición 2011, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2011.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que conforme al artículo 49 del Reglamento de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, las actualizaciones del Cuadro Básico y Catálogo, que se aprueben en las actas respectivas, surtirán sus efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, expide la siguiente:

**SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2012 DEL CUADRO BÁSICO  
Y CATÁLOGO DE MATERIAL DE CURACIÓN**

**Modificaciones**

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
DESINFECTANTES	060.066.0963	Desinfectante de alto nivel compuesto por ortoformaldehído al 0.55%. Envase con 3.785 L. <b>Con 15 tiras reactivas</b>	Médicas y Quirúrgicas.	Desinfectante de Alto Nivel

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
DETERGENTES O LIMPIADORES	060.066.0872	Detergente enzimático, con actividad proteolítica. Concentrado, para utilizarse en instrumental y equipo médico. Líquido: Frasco con <b>1 a 5 litros, dosificador integrado o con capacidad para integrar el dosificador. Envase con 6 frascos o 12 frascos de 1 litro, o envase con 4 frascos de 5 litros</b> o Polvo: Sobre en polvo con 20 a 25 g. Envase desde 10 a 100 sobres. La dilución y el empleo del producto concentrado será de acuerdo a las instrucciones del fabricante.	Médicas y Quirúrgicas.

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
----------	-------	----------------------------	-------------------------

<b>DETERGENTES O LIMPIADORES</b>	060.291.0168	Para lavadora ultrasónica. Neutro, líquido. <b>Frasco con 1, 3.785, ó 5 litros, dosificador integrado o con capacidad para integrar el dosificador.</b> <b>Envase con 1 frasco o 6 frascos o 12 frascos de 1 litro, o envase con 4 frascos de 5 litros</b>	Central de Equipos y Esterilización.
----------------------------------	--------------	---	--------------------------------------

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
<b>ANTISEPTICOS</b>	060.066.1052 060.066.1060	Solución con Gluconato de Clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropílico al 70% con tinta naranja <b>o rosa</b> Contiene: 3 ml 26 ml Estéril y desechable Envase	Médicas y Quirúrgicas	Antiséptico

### Inclusiones

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
<b>Apósitos</b>	060.088.0918 060.088.0926	Transparente, microporoso, autoadherible, estéril y desechable. Con suajado, marco de aplicación, bordes reforzados y cintas estériles. Medidas: 7.0 x 8.5 cm 8.5 x 10.5 cm Envase con 50 piezas.	Médicas y Quirúrgicas.

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
<b>EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL / SUBDURAL PARA PACIENTES OBESOS.</b>	060.345.4281	EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL / SUBDURAL PARA PACIENTES OBESOS, Consta de: 1 Aguja modelo Tuohy calibre 17G, longitud 12.7 cm. 1 Aguja Whitacre 27G (punta de Lápiz) para raquianestesia o Bloqueo subaracnoideo para pacientes obesos con depósito en pabellón de 0.2 ml. para líquido cefalorraquídeo longitud 15.1 a 15.5 cm. 1 Sujetador filtrante de 0.2 micras, consta de: Un conector Luer para aplicar anestésicos. Un conector con actuador deslizable para introducir y oprimir el catéter. Una lámina filtrante de 0.2 micras. Un tapón Luer macho. 1 Catéter epidural para pacientes obesos, calibre 19G, longitud 900 a 1050 mm, radiopaco, punta roma, orificios laterales y adaptador Luer Macho. 1 Jeringa de plástico 20 ml. 1 Jeringa de plástico 10 ml. 1 Jeringa de plástico 5 ml. 1 Localizador de espacio epidural el cual consta de: Un cuerpo principal con un conector para acoplar una aguja espinal. Un sistema detector de pérdida o caída de presión en el espacio epidural. Una señal luminosa indicadora de detección del espacio epidural. 1 Aguja hipodérmica calibre 18G x 38 mm. 1 Aguja hipodérmica calibre 21G x 38 mm. 1 Aguja hipodérmica calibre 25G x 16 mm. 4 Gasas secas, de 10 cm de largo, por 10 cm de ancho. 1 Solución de Iodopovidona, 40 ml. 1 Charola para antiséptico. 3 Aplicadores. 1 Campo hendido, de 66 cm de ancho, por 75 cm de largo, con orificio de 10 cm de diámetro. 1 Campo trabajo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de largo. 1 Portasujetador filtrante, fabricado en una sola pieza con cinta adhesiva en cara externa. Estéril y Desechable.	Anestesiología

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
<b>EQUIPO PARA ANESTESIA GENERAL</b>	060.345.4299	<p>EQUIPO PARA ANESTESIA GENERAL, Consta de:</p> <p>1 Mascarilla para anestesia para Adulto con colchón inflable.</p> <p>1 Bolsa de respiración de 3 Litros, diámetro interno de 22 mm.</p> <p>1 Llave de tres vías con tubo de extensión de 80 cm.</p> <p>1 Circuito respiratorio, consta de:</p> <p>Dos mangueras de 180 cm.</p> <p>Filtro de 0.2 micras.</p> <p>Conexión "codo Y" con sistema detector de desacople, compuesto por una señal luminosa y otra audible que indica el desacople entre los conectores del "Codo Y" y la cánula endotraqueal, el "Codo Y" contiene un sello interno para evitar fugas entre los conectores del "Codo Y" y la cánula endotraqueal.</p> <p>5 Electrodo ECG para adulto con broche estándar.</p> <p>1 Par guantes de látex medianos.</p> <p>1 Sujetador de cánula con guía para sonda gástrica consta de:</p> <p>Una pieza hembra dentada para recibir una pieza macho dentada.</p> <p>Una pieza macho dentada para sostener la cánula mediante un ajuste graduado a la pieza hembra.</p> <p>Una banda para sostener alrededor de la cabeza del paciente el sujetador de cánula.</p> <p>1 Campo trabajo, de 50 x 66 cm.</p> <p>1 Jeringa de plástico 20 ml.</p> <p>3 Jeringas de plástico 10 ml.</p> <p>4 Agujas hipodérmicas 21G x 38 mm.</p> <p>1 Cánula tipo Yankauer, atraumática con control.</p> <p>1 Cánula orofaríngea de plástico tipo Guedel No. 4 Long. 90 mm.</p> <p>1 Hoja para Laringoscopio Mc Intoch No. 3, adulto, con iluminación.</p> <p>Estéril y Desechable.</p>	Anestesiología

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO
<b>EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL PARA PACIENTES OBESOS.</b>	060.345.4273	<p>EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL PARA PACIENTES OBESOS, Consta de:</p> <p>1 Aguja modelo Tuohy calibre 17G, longitud 12.7 cm.</p> <p>1 Sujetador Filtrante de 0.2 micras, consta de:</p> <p>Un conector Luer para aplicar anestésicos.</p> <p>Un conector con actuador deslizable para introducir y oprimir el catéter.</p> <p>Una lámina filtrante de 0.2 micras.</p> <p>Un tapón Luer macho.</p> <p>1 Catéter epidural radiopaco para pacientes obesos, calibre 19G, longitud 900 a 1050mm, con punta roma, con orificios laterales y adaptador Luer macho.</p> <p>1 Jeringa de plástico 20 ml.</p> <p>1 Jeringa de plástico 5ml.</p> <p>1 Localizador de Espacio Epidural el cual consta de:</p> <p>Un cuerpo principal con un conector para acoplar una aguja Espinal.</p> <p>Un sistema detector de pérdida o caída de presión en el espacio epidural.</p> <p>Una señal luminosa indicadora de detección del espacio epidural.</p> <p>1 Aguja hipodérmica calibre 18G x 38 mm.</p> <p>1 Aguja hipodérmica calibre 21G x 38 mm.</p> <p>1 Aguja hipodérmica calibre 25G x 16 mm.</p> <p>4 Gasas secas, de 10 cm de largo, por 10 cm de ancho.</p> <p>1 Solución de Iodopovidona, 40 ml.</p> <p>1 Charola para antiséptico.</p> <p>3 Aplicadores.</p> <p>1 Campo hendido, de 66 cm de ancho, por 75 cm de largo, con orificio de 10 cm de diámetro.</p> <p>1 Campo trabajo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de largo.</p> <p>1 Portasujetador Filtrante, fabricado en una sola pieza con cinta adhesiva en cara externa.</p> <p>Estéril y Desechable.</p>	Anestesiología

FE DE ERRATAS AL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MATERIAL  
DE CURACIÓN LA EDICIÓN 2012.

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
SUTURAS	060.841.1955	Seda negra trenzada, con aguja  Longitud de la hebra 75 cm    Calibre de la sutura 0    Características de aguja <u>½ círculo ahusada</u>  <u>(25-26 mm)</u>	Quirúrgicas.	Cierre y aproximación de los bordes de una herida a fin de favorecer su cicatrización.
	060.841.0627	75 cm    2-0 <u>½ círculo ahusada</u>  <u>(25-26 mm)</u>		

**PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.**

Clave	Descripción
060.725.1428	Placas condílea de sostén, con orificios de compresión dinámica. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Número de orificios: de 7 <u>a 21</u> , derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.  Pieza.

Clave	Descripción
060.898.2575	Tornillos para hueso cortical, autorroscante, con ranura en cruz, con diámetro en la rosca de <u>2.4 mm a 2.5 mm</u> . Longitud: de 6.0 mm a <u>23.0 mm</u> . Incluye medidas intermedias entre las especificadas.  Pieza.

México, D.F. 27 de junio de 2013.- La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Segunda Actualización de la

Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Leobardo C. Ruiz Pérez**.- Rúbrica.